

Esta política establece los aspectos a tener en cuenta sobre la devolución de las cuotas abonadas en campamentos y cursillos de verano 2021

- Tiene hasta el 14 de junio para cancelar si por cualquier motivo su hijo o hija no puede asistir al campamento/cursillo de verano. Se devuelve el 100% del pago realizado, aplicando solo 35 euros por gastos de gestión. A partir de esa fecha se procederá a devolver el 60% del importe de la misma.
- Una vez el alumno haya comenzado el Campamento/cursillo de verano, no habrá derecho a devolución de ninguna cantidad. Salvo casos excepcionales, como lesión y/o enfermedad, donde será necesario aportar un justificante médico. Se devolverá al alumno la parte proporcional del campamento que este no hubiera disfrutado.
- En el caso de que el campamento tuviese que ser cancelado antes de su apertura por parte de la organización por cualquier motivo, se devolvería el 100% del dinero ingresado, sin ningún tipo de cargo en concepto de gastos de gestión.
- Una vez iniciado el campamento, si hubiese un brote de Covid-19 y/o causa de fuerza mayor, y el Ministerio de Sanidad, o cualquier otro organismo competente, prohibiera el campamento/cursillo de verano total o parcial, se devolverá al alumno inscrito la parte proporcional del campamento que este no hubiera disfrutado.
- Las devoluciones se realizarán por medio de transferencia bancaria, una vez haya finalizado el Campamento/cursillo de verano, concretamente la última semana de julio, por lo que necesitaremos recibir un mail del padre o madre a actividadesdeportivas@eltejardesomontes.com solicitando la devolución del pago, además de facilitarnos nombre y apellidos del alumno participante, el número completo de la cuenta bancaria donde desea recibir el dinero y el nombre y apellidos de la persona titular de dicha cuenta.